EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural EL CARMEN DE VIBORAL	**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS** **001-2023-CO**	Municipio El Carmen de Viboral

Objeto: "Mejoramiento y Mantenimiento de La Infraestructura Educativa en El Municipio de El Carmen de Viboral"

FECHA: 11 de enero de 2023	**Lugar:** Empresa De Desarrollo Urbano Y Rural Del El Carmen De Viboral "Edur".	**HORA INICIO:** 02:20 p.m.

1. **Participantes:**

Nombre	
Carlos Mario Ramírez Álvarez	Gerente
Alejandra Builes Álzate	Directora Administrativa Y Financiera
Oscar Darío Londoño Rendón	Director Operativo
Soraida Soto Martínez	Auxiliar Administrativa
Laura Isabel Echeverri Quintero	Invitada / Técnica Operativa

2. Objeto Contractual

"Mejoramiento y Mantenimiento de La Infraestructura Educativa en El Municipio de El Carmen De Viboral".

3. Presupuesto Oficial

Doscientos ochenta y dos millones ciento sesenta y un mil ciento noventa y seis pesos M/L ($ 282.161.196), Respaldado con el Certificado De Disponibilidad N° 03 del 04 de enero de 2023.

4. Plazo para la ejecución

Tres (03) Meses y quince (15) días contados a partir de la firma del acta de inicio.

5. Proponentes

Nombre	Nit	Fecha Y Hora De Presentación	Propuesta Económica	Habilitado
Diseck SAS	900716673-5	11 de enero de 2023 Hora: 12:18 PM	$ 282.161.013	Si
Constructora ZUGA	Oferta no presentada			

Powered by CamScanner

6. EVALUACIÓN

Conforme al Manual de Contratación, Acuerdo Municipal 004 del 28 de agosto de 2021 y el Comité de Contratación Resolución 004 del 27 de septiembre de 2021, la escogencia se dará una vez se verifiquen los requisitos mínimos habilitantes y el menor precio:

PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	PUNTAJE (PUNTOS)
Diseck S.A.S	900716673-5	$ 282.161.013	100

6.1 REQUISITOS HABILITANTES: Verificación de los requisitos habilitantes del Proponente.

ÍTEM	REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
I. CAPACIDAD JURÍDICA				
a)	Certificado de existencia y representación legal o Matricula Mercantil, renovado y con una expedición inferior a un (1) mes	X		Anexa certificado expedido el 21 de diciembre de 2022 de, en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, cumple con más de un año de existencia, cuenta con un objeto que le permita ejecutar el presente contrato se verifica que el representante legal sea el mismo de la Cámara y Comercio y cuenta con la capacidad para celebrar y ejecutar contratos, su actividad económica es la 4290.
b)	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		Anexa Documento generado el día 10 de enero de 2023, con NIT 900716673-5y con la actividad económica 4290.
c)	Registro Único de Proponentes (RUP)	X		Anexa RUP de la Cámara de Comercio de del oriente antioqueño del 04 de enero de 2023, con la clasificación general de bienes y servicios en el RUP los códigos 81101500, 95121700.
e)	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la	X		Anexa documento expedido el 10 de enero de 2023 del representante legal, con certificado ordinario 10364035292301101446 37 Anexa Certificado de persona jurídica del

Powered by CamScanner

	Contraloría General de República.			10 de enero de 2023 con código de verificación 900716673523011014475 5.
f)	Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Procuraduría General de la República	X		Anexa documento expedido el 10 de enero de 2023 del representante legal, con código de verificación 213032967, y el de la persona jurídica 10 de enero de 2023, con código de verificación No. 213036268.
g)	Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	X		Anexa documento expedido el 10 de enero de 2023 con código de verificación 50209744 del representante legal.
h)	Registro Medidas Correctivas (RNMC)	X		Anexa documento expedido el 10 de enero de 2023 del representante legal, registro interno de validación con N° 50209744
i)	Paz y salvo municipal vigente al cierre del proceso	X		Anexa documento con vigencia hasta el 01 de febrero de 2023.
j)	Paz y Salvo de la EDUR	X		Anexa documento con vigencia hasta el 09 de enero de 2023
k)	Póliza de seriedad de la oferta	X		Anexa póliza N° 14-44-101171189 anexo 0 con fecha de expedición del 10 de enero de 2023 hasta el 11 de mayo de 2023 de la empresa aseguradora Seguros del Estado S.A, verificado por la entidad el 11 de enero de 2023 a las 03:00 pm con estado vigente.
l)	Abono de la oferta	x		Anexan abono a la oferta: 10 de enero de 2023 de la profesional Liliana Isabel Valencia Betancur ingeniera civil con matrícula profesional N° 05202-265131 y cedula de ciudadanía N° 43.714.616.
m)	Inhabilidades por delitos sexuales	X		Anexa documento expedido el 10 de enero de 2023 del representante legal.
n)	Cédula Representante Legal	X		Anexa documento identificado con No. 1.036.403.529
ñ)	Libreta militar	x		Anexa copia de la libreta militar
o)	Certificado de Aportes de Seguridad Social y parafiscales	X		Anexa certificado de aportes a seguridad social y parafiscales, firmado por la representante legal, con fecha del 10 de

Powered by CamScanner

				enero de 2023
II. EXPERIENCIA				
a)	Certificados de experiencia	x		Anexa 2 certificados de experiencia relacionados, los cuales cumplen con requerido en la invitación: 1 experiencia del contrato N° 005 del 15 de enero de 2020 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE EDIFICO DE 6 PISOS UBICADO EN LA CALLE 34ª N° 33- 76, MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL por un valor de $ 812.520.000, recibido y liquidado 2. experiencia contrato N° 008 del 01 de junio de 2022 cuyo objeto es Construcción de sala de ventas para el proyecto urbanístico Sierra Verde "Condominio Campestre" ubicado en el municipio del Carmen de Viboral, ant y un valor ejecutado de $175.000.000 recibido y liquidado
III. ANEXO				
a)	Anexo 1. Carta de presentación de la propuesta	X		Anexa documento diligenciado y firmado por la Representante legal con fecha del 10 de enero de 2023
b)	Anexo 2. Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Anexa certificado, diligenciado y firmado por la Representante legal, con fecha del 10 de enero de 2023
c)	Anexo 3. Valor de la Oferta	x		Presentan propuesta económica por el valor de doscientos ochenta y dos millones ciento sesenta y un mil trece pesos ($282.161.013), con su respectivo valor de la AU, PMT Y PMA firmada por el Representante Legal.
d)	Anexo 4. Certificaciones de experiencia del proponente.	X		Anexan Experiencia del proponente. Dos experiencias Construas S.A.S y Promotora Sierra Verde firmada por el Representante Legal de la empresa DISECK S.A.S
IV. PERSONAL DE OBRA				
a)		X		Anexa documentos RESIDENTE DE OBRA: - hoja de vida, título profesional

Powered by CamScanner

	Residente de obra / ingeniero civil, constructor en arquitectura e ingeniería, arquitecto / arquitecto constructor			como ingeniera civil, tarjeta profesional N° 05202-265131 del 05/12/2013, certificados laborales acreditando experiencia especifica de 1 año como profesional en el área de la construcción y 2 años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional, Certificado del COPNIA del CVAD-2023-1776855, cedula de ciudanía, Medidas correctivas del 10 de enero de 2023, certificado delitos sexuales del 10 de enero de 2023, Policía Nacional del 10 de enero de 2023, Contraloría N° 43714616230110165746 del 10 de enero de 2023, Procuraduría N° 213079873, carta de intención del 11 de enero de 2023.
b)	Tecnólogo o técnico en SISOMA, tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo, técnico en o profesión afín o profesiones afines	X		SISO: hoja de vida, cedula de ciudadanía, Acta de grado N° 4487, certificados de capacitaciones, certificados laborales donde acredita experiencia general de 2 años, Resolución con fecha de 05/12/2019, Tarjeta profesional N° 051100-044791 del 18/09/2015, certificado de COPNIA N° CVAD-2023-1776943 del 10 de enero de 2023, contraloría 1037071606230110170033 del 10 de enero de 2023, medidas correctivas del 10 de enero de 2023, delitos sexuales del 10 de enero de 2023, policía nacional del 10 de enero de 2023, procuraduría 213081395 del 10 de enero de 2023 y carta de intención del 11 de enero de 2023 firmada por la profesional.

G) Índices Financieros y Organizacionales

ESTADOS FINANCIEROS	VALOR ESTADOS FINANCIEROS		VALOR EN SMMLV
PRESUPUESTO OFICIAL	**282.161.013**		**243**

Powered by CamScanner

EDUR
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
EL CARMEN DE VIBORAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

001-2023-CO

Municipio
El Carmen de Viboral

ACTIVO TOTAL	60.245.660
PASIVO TOTAL	7.321.413
ACTIVO CORRIENTE	20.264.842
PASIVO CORRIENTE	7.321.413
UTILIDAD OPERACIONAL	2.924.247
GASTOS DE INTERESES	-
PATRIMONIO	52.924.247

INFORMACION DEL 2021

INDICES	FORMULA		REQUERIDO	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	=>	2,28	**2,77**	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	=<	0,45	**0,12**	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	=>	9,25	**INDETERMINADO**	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICES	FORMULA		REQUERIDO	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	=>	0,06	**0,06**	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	=>	0,04	**0,05**	CUMPLE

Powered by CamScanner

7. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta del proponente Diseck S.A.S. con **NIT. 900879079-9**, cuya propuesta fue por un valor total de doscientos ochenta y dos millones ciento sesenta y un mil trece pesos M/L ($282.161.013) e igualmente revisada toda la documentación requerida, se concluye que cumple con la documentación solicitada, por lo cual se encuentra habilitado.

Igualmente se tiene como precedente, que la Empresa Constructora ZUGA, quien fue invitada por el Representante Legal de la EDUR, no presento oferta para el proceso a contratar, por lo cual no se pudo realizar evaluación de esta.

Así mismo, La EDUR, hace referencia a la presentación de la oferta que realizó la empresa CONSMOELEC S.A.S, la cual no fue tenida en cuenta para la selección del objeto a contratar, dado que esta no se encuentra inscrita en la página de la EDUR, uno de los requisitos que se exige para poder participar en los procesos de contratación de la empresa, razón por la cual dicha oferta fue rechazada y por lo tanto no fue evaluada.

Por último, Recomendamos como comité de contratación, al ordenador del gasto, que se celebre el Contrato de Obra Pública con objeto "Mejoramiento y Mantenimiento de La Infraestructura Educativa en El Municipio de El Carmen De Viboral" con el oferente habilitado DISECK S.A.S; basados en el manual de contratación interno de la EDUR, y lo planteado anteriormente.

Elaboró:

SORAIDA SOTO MARTÍNEZ
Auxiliar Administrativa
Secretaria

Revisó y aprobó:

CARLOS MARIO RAMIREZ ALVAREZ
Gerente

ALEJANDRA BUILES ALZATE
Directora Administrativa

OSCAR DARÍO LONDOÑO RENDON
Director operativo

Powered by CamScanner